

Circular Conjunta

Santo Domingo, D. N.
07 de Noviembre de 2023

018614

A: **Servicios Regionales de Salud
Centros Hospitalarios**

Asunto: **Ganadores Reconocimiento SISMAP Salud 2023**

Conforme la Circular 015970, del pasado dieciocho (18) de septiembre de 2023, donde se establece, de manera conjunta, entre el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), las diferentes categorías y condiciones para los reconocimientos de los Centros Hospitalarios, en base a los resultados del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) Sector Salud, al corte del veintisiete (27) de octubre 2023, según lo establecido y tomando en consideración otras disposiciones y/o restricciones, por lo que se emite la presente circular para dar a conocer los ganadores:

Categoría I: Alto Desempeño

Posición	Organismo	Puntuación
1er. Lugar	Hospital Dr. Hugo Mendoza	85.00
2do. Lugar	Hospital Dr. Ney Arias Lora	84.50
3er. Lugar	Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez	81.80

Categoría II: Superación (nuevos Centros en Ranking)

Posición	Organismo	Puntuación
1er. Lugar	Hospital Municipal de Engombe	80.84
2do. Lugar	Hospital Ntra. Señora del Carmen	68.42
3er. Lugar	Hospital Municipal de Polo	66.81



M.F.W

Categoría III. Satisfacción Ciudadana: En esta categoría serán reconocidos los organismos:

Posición	Organismo	Satisfacción Ciudadana	Ranking General
1er. Lugar	Hospital Dr. Hugo Mendoza	99.00	85.00
1er. Lugar	Hospital Dr. Ney Arias Lora	99.00	84.50
2do. Lugar	Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez	93.00	81.80
3er. Lugar	Hospital Municipal de Engombe	92.00	80.80

Felicidades, a los ganadores en las distintas categorías, deseando el mayor de los éxitos.

Atentamente,



Darío Castillo
Ministro de Administración Pública



Dr. Mario Lama
Director Servicio Nacional de Salud (SNS)

